

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMARKETNET S. A. CELBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Febrero del año 2014, cuando son las 15h30, en las oficinas de Automarketnet S. A. ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-304 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Automarketnet S. A. Preside la reunión el señor José Gregorio Rodríguez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Martínez, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

1. Ing. Juan Fernando Serrano, en representación de la compañía PREMIUMLATINO S. A. propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas equivalentes al 50%.
2. Sr. José Gregorio Rodríguez, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas equivalentes al 50%.

Las acciones con un valor nominal de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa. El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe que el Gerente General y la Comisaria Principal presentan sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.
4. Nombramiento de comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones para el período 2013.

Toma la palabra el Presidente quien se trata el primer punto y los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013. Se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

A continuación se trata el segundo punto relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, mismo que es aprobado de forma unánime y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

Sobre el tercer punto se resuelve cancelar la diferencia del capital suscrito con el pagado (\$10.000) diez mil dólares y la diferencia se distribuirá de manera uniforme entre los accionistas.

Respecto al último punto, se resuelve reelegir a Inés Clavijo como Comisaria Principal, quedando pendiente el valor de la remuneración hasta que se realice la junta de Accionistas de Latinoinsurance.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el Acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de las mismas personas. El Presidente ordena dar lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Suscriben el Acta los Accionistas y el Secretario. Termina la sesión a las 20h00

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character, located at the end of the text.

AUTOMARKETNET S. A.

Listado de accionistas asistentes a la Junta General universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Febrero de 2014

NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS	% CAPITAL PAGADO		FIRMAS
PREMIUMLATINO S.A.	10.000	50	Juan Fernando Serrano Sánchez	
JOSÉ GREGORIO RODRÍGUEZ	10.000	50		
TOTAL	20.000			

Dejamos constancia del alistamiento total efectuado en esta fecha


José Gregorio Rodríguez
Presidente


Diego Martínez
Secretario